



Acta de Reunión Regional Sur Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

En el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 26 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones de la Sala Clemente Orozco en la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Colon numero 62, colonia Centro de la cabecera municipal; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Sur y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a

[Handwritten signature]

CHARLES L. LAMARCA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature

Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.
- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional de Priorización FONDEREG 2015.

Desarrollo de la reunión.

I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

La Presidenta Municipal de Zapotlán El Grande, C. Bertha Alicia Alvarez del Toro, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región, especialmente a los municipios que recientemente se incorpora a la nueva región Sur, y a su dinámica de trabajo.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

La Bióloga Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Monitoreo de Indicadores y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, expone los motivos de esta reunión, haciendo extensivos los saludos por parte del Arquitecto Jaime Aguilar Morales, quien es titular de la DGIP de la Subseplan, que no pudo asistir a la presente reunión porque está atendiendo temas relativos al Banco Estatal de Proyectos.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, la DGF de la Subseplan, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.

Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido, consolidado.

Handwritten vertical text: CARLOS E. LIZAMA G.

Handwritten vertical text: M. - C. -

Large handwritten scribbles and signatures covering the bottom half of the page.



De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales realizadas en el ejercicio inmediato anterior.

Siguiendo la presentación de las ROP, la encargada de la DGF explica que otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios.

Los presidentes municipales de Zapotitlán de Vadillo y Tuxpan expresan su inconformidad respecto a la distribución de recursos estatales, los cuales son conforme a lo ejercido en el año pasado en cada municipio, consideran que es injusto ya que la división del monto del fondo es de 240 millones entre 12 regiones, lo cual correspondería a 20 por región y por lo tanto veinte millones entre los doce municipios de esta región conforme a la nueva regionalización.

El presidente municipal de Tolimán menciona que tendrá que modificar sus proyectos ya que contaba con una cartera de proyectos elaborada y según este esquema tendrán que ser modificados los proyectos.

La encargada de la DGF pide que quede asentado en el acta los comentarios de los presidentes municipales de Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan y Tolimán.

Acto seguido, la encargada de la DGF, da la bienvenida a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, Directora de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos, quien se integra a la reunión y haciendo uso de la voz menciona que dicha dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir la constancia de validación técnica respectiva, así mismo personal de su dependencia realiza la entrega de carpetas, las cuales contienen los requisitos para la integración del proyecto técnico.

Shoua

9 marzo a 10:20 AM

Manuel...

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



La DPAM, recomienda que analicen el proyecto a proponer, a fin de se decidan por obras de mayor impacto para su municipio y la región, además de que de acuerdo a las nuevas ROP, no procederán cambios de obra. También menciona que apoyará de forma especial a esta región para que sus proyectos sean revisados a la brevedad y salgan de manera oportuna validados.

V. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Gómez Farías	Construcción de parque lineal en la colonia Cruz Roja de San Sebastián del Sur municipio de Gómez Farías	416,666.66	625,000.00	1,041,666.66
Gómez Farías	Construcción de empedrado ahogado en concreto, red de agua y red de drenaje en la calle Allende en la localidad de San Andrés Ixtlán en el municipio de Gómez Farías	416,666.66	625,000.00	1,041,666.66
Jilotlán de los Dolores	Construcción de carpeta asfáltica, andador y sustitución de luminarias en la avenida de ingreso Pedro Mendoza 2da etapa en la cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores	857,142.86	2,000,000.00	2,857,142.86
Pihuamo	Construcción de unidad básica de rehabilitación de terapia física 2da etapa en la cabecera municipal de Pihuamo	857,142.86	2,000,000.00	2,857,142.86
San Gabriel	Pendiente por asignar vía oficio en 48 horas	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Tamazula de Gordiano	Construcción de andador peatonal paralelo a la carretera Jiquilpán-Colima en la localidad del Veladero municipio de Tamazula de Gordiano.	1,333,333.33	2,000,000.00	3,333,333.33
Tecalitlán	Pavimentación en concreto, banquetas y machuelos, así como la instalación de redes de drenaje y agua potable en la calle Victoria entre la calle Madero y Ocampo en la cabecera municipal de Tecalitlán	246,458.89	575,070.75	821,529.64

Frederick

Carlos E. Llanos

Mano...

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Tecalitlán	Construcción de av. Polideportivo Regional etapa II en la cabecera municipal de Tecalitlán	610,683.97	1,424,929.25	2,035,613.22
Tolimán	Pendiente por asignar vía oficio en 48 horas	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Tonila	Pendiente por asignar vía oficio en 48 horas	833,333.33	1,250,000.00	2,083,333.33
Tuxpan	2da etapa de construcción carriles de aceleración y desaceleración en ingreso colonia La Cajita, ingreso principal e ingreso central camionera, rehabilitación urbana y parque lineal.	833,333.33	1,250,000.00	2,083,333.33
Zapotiltic	Construcción de pavimento en concreto hidraulico, cambio de redes hidrosanitarias y construcción de machuelos en la calle Negrete del municipio de Zapotiltic	1,250,000.00	1,250,000.00	2,500,000.00
Zapotitlán de Vadillo	Construcción de pavimento ecológico centro ecoturístico cabañas Zapotitlán 2da etapa	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Zapotlán El Grande	Construcción de losa de concreto en la calle Miguel Hidalgo en la cabecera municipal de Zapotlán el Grande	1,250,000.00	1,250,000.00	2,500,000.00
T o t a l e s		10,511,904.77	18,000,000.00	28,511,904.77

CARLOS E. LUNA S. FORT

M...

Los Presidentes Municipales de Tolimán y San Gabriel solicitan prorroga de 48 horas hábiles para designar sus proyectos respectivos, mismos que enterarán mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto a más tardar el día 2 de Marzo de 2015.

El Presidente Municipal de Tonila no asiste a la reunión, por lo que se acuerda otorgarle el derecho de designar proyecto mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto dentro de un plazo de 48 horas hábiles a partir del término de la presente reunión.

VI. *Asuntos varios.*

El equipo de la DGF, hace entrega de material de apoyo a municipios, respecto de los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos

[Handwritten signatures and scribbles]



c) Jalisco Regional

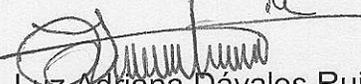
Como último punto se presentan y revisan, los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2015.

VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Sur de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

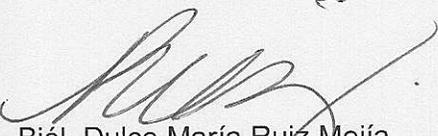
No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

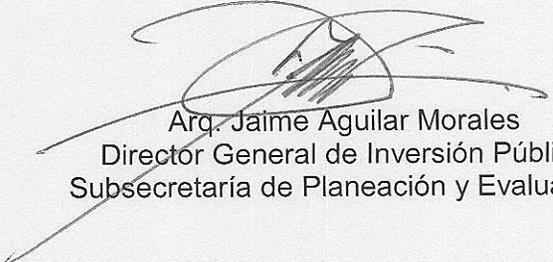
Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)


Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz
Directora de Proyectos de Apoyo Municipal

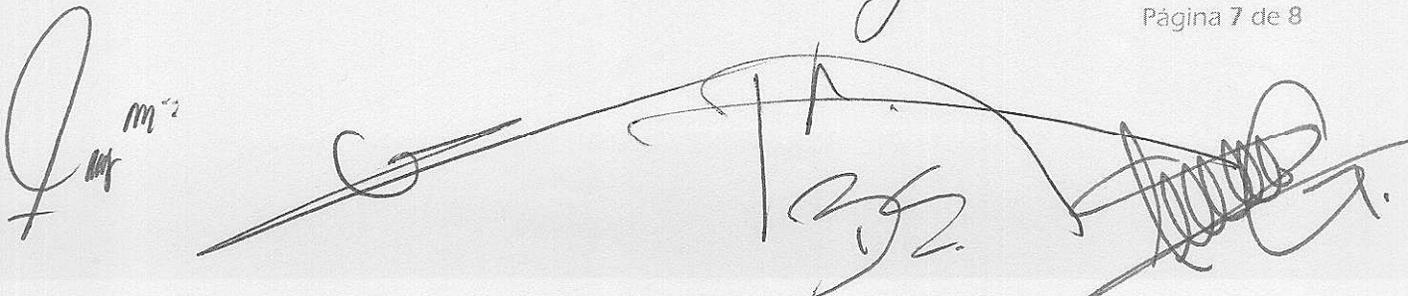
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)


Biól. Dulce María Ruiz Mejía
Directora de Monitoreo de Indicadores
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos
Subsecretaría de Planeación y Evaluación


Arq. Jaime Aguilar Morales
Director General de Inversión Pública
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

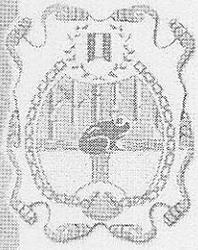
Por los Gobiernos Municipales de la Región Sur.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Carlos Enrique Llamas González	Presidente Municipal	Jilotlán de los Dolores	
2	Everardo Contreras López	Presidente Municipal	Pihuamo	





Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
3	Alfonso Sepúlveda Galindo	Representante	Tamazula de Gordiano	
4	Mauricio Alberto Contreras Pérez	Presidente Municipal	Tecalitlán	
5	Francisco De Paul Jiménez Mejía	Presidente Municipal	Gómez Farías	
6	Juan José Gutiérrez Contreras	Presidente Municipal	San Gabriel	
7	Mauricio Rodríguez Gómez	Presidente Municipal	Tolimán	
8	José Martín Hernández Álvarez	Presidente Municipal	Tonila	No asiste
9	Felipe de Jesús Rúa Vázquez	Presidente Municipal	Tuxpan	
10	Reynaldo Guerrero Velasco	Representante	Zapotiltic	
11	José María Velasco De la Cruz	Presidente Municipal	Zapotitlán de Vadillo	
12	Bertha Alicia Alvarez del Toro	Presidente Municipal	Zapotlán el Grande	



OFICIO No. PHAT/023/190/2015
DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
ASUNTO: Comisión.

DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito saludarle y así mismo hago de su conocimiento que se comisiona al Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, Director de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento para que a mi nombre y representación asista a la **Reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015**, correspondiente a la región Sur. La cual se llevará a cabo el próximo jueves 26 de Febrero del presente año, a las 10 hrs., en la calle Colón 62, Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin más por el momento me despido muy cordialmente quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco., a 26 de Febrero de 2015



Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.



Gobierno Municipal de Zapotiltic

2012 - 2015

COMPROMETIDOS CON
EL DESARROLLO DE ZAPOTILTIC

PRESIDENCIA
Oficio: 026/2015

MTRO. RAMIRO JR. FARIAS MARTÍNEZ
Presidente Municipal

C. JORGE LUIS HERNÁNDEZ CAMPOS
Síndico Municipal

Regidores

C. JORGE ROBERTO CEBALLOS ESPINOZA

C. ROSALVA DÍAZ ESTEBAN

C. JOSÉ URIEL REYES CHACÓN

C. MALAQUÍAS VARGAS GÓMEZ

C. MARÍA TERESA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

MTRO. CARLOS RAMOS PITA

C. MARÍA ELENA CEBALLOS JIMÉNEZ

LIC. JUAN MANUEL ARELLANO VEGA

ING. JOSÉ MARÍA BARÓN MACÍAS

Cd. Zapotiltic, Mpio. de Zapotiltic Jalisco a 25 de Febrero del 2015.

Dr. David Gómez Álvarez.
Subsecretario de Planeación y Evaluación.
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
P r e s e n t e

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarle que instruyo al **Arq. Reynaldo Guerrero Velasco**, Director de Obras Públicas del Municipio de Zapotiltic, para que represente a su servidor, en la reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (**FONDEREG**) 2015, a efecto de que goce de voz y voto en el desarrollo de la misma.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

M.A. Ramiro Jr. Farias Martinez
Presidente Municipal



SAN GABRIEL
GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
No. OFICIO: OFVAR021/2015
No. EXPEDIENTE: 001/2012/2015

Asunto: Priorización

DR. DAVID GÓMEZ ALVAREZ
SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.-

AT'N: ARQ. JAIME AGUILAR MORALES
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE JALISCO

El que suscribe LNI. JUAN JOSE GUTIERREZ CONTRERAS, por medio de la presente le envié un cordial saludo y éxito en sus actividades, y a la vez tengo a bien informarle que hacemos entrega del listado ya priorizado de las obras que participaran dentro del programa FONDEREG para el ejercicio 2015, la cual es la siguiente:

No.	OBRA	MONTO APROX.
1	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, PÓRTICO DE INGRESO, ÁREA INFANTIL, CAMINAMIENTOS, TERRAZAS Y CERCADO DE LIMITE DE PROPIEDAD EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE EL JAZMIN EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, JALISCO.	\$1'785,714.29

Agradeciendo de antemano sus atenciones, quedo a la espera de su respuesta favorable para nuestro municipio.



ATENTAMENTE
SAN GABRIEL, JALISCO, 26 DE FEBRERO DE 2015

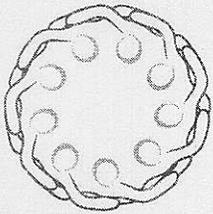
LNI. JUAN JOSE GUTIERREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Calle Manuel C. Michel # 13
San Gabriel, Jalisco.
C.P. 49700

c.c.p. Archivo
**JUNTOS
HACIENDO
HISTORIA**





**Gobernar es
COMPARTIR**

TOLIMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Presidencia
Expediente:
Dependencias
Oficio No.
026/2015

Asunto: Solicitud

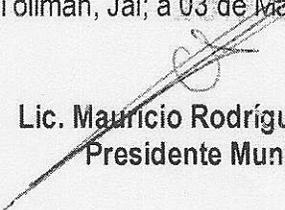
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Del Gobierno del Estado de Jalisco.
Presente:

At'n. Arq. Jaime Aguilar Morales
Director General de Inversión Pública

El que suscribe el presente **Lic. Mauricio Rodríguez Gómez, Presidente Municipal de Toluán, Jalisco**, por este medio reciba un afectuoso saludo y a la vez le envío el nombre del Proyecto Solicitado por este Ayuntamiento para ejecutarse a través del programa FONDEREG 2015 el cual sería el siguiente **"Construcción de Vialidad con Adoquín y Huellas de Concreto en el primer ingreso a la localidad de Cópala municipio de Toluán"** con un costo aproximado de \$1'785,714.29 (Un millón setecientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos 29/100 M.N.) a realizarse con recursos del Programa FONDEREG 2015.

Sin otro asunto en lo particular, me despido de usted en la espera de una respuesta favorable.

Atentamente
"Gobernar es compartir"
Toluán, Jal; a 03 de Marzo de 2015


Lic. Mauricio Rodríguez Gómez
Presidente Municipal



C.c.p. Archivo.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TONILA JALISCO
2012-2015**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE TONILA.
ÁREA: PRESIDENCIA.
NO. DE OFICIO: PMT/033/2015

MTRO. HECTOR PEREZ PARTIDA,
SECRETARIO DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

CON AT'N: ARQ. JAIME AGUILAR MORALES.
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseando lo mejor en el desempeño de sus funciones, así mismo aprovecho para hacer de su conocimiento que el proyecto que se realizara en nuestro Municipio dentro del Programa **FONDEREG 2015** denominado Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Tonila, Jalisco Primera Etapa, con una inversión total de \$ 2'083,333.33 (dos millones ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 mn).

Lo anterior hago de su conocimiento para que se le pueda dar el seguimiento necesario para la autorización y ejecución del mismo.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE.
TONILA, JALISCO A 02 DE MARZO DEL 2015.

Jose Martin Hernandez Alvarez
PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



TONILA
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

JUAREZ S/N, COLONIA CENTRO C.P 49840 TELS: 01 (312)32 1 52 00 - 01(312)32 1 52 49
<http://www.tonilajal.com.mx> E-mail ayuntamiento.tonila@hotmail.com